



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

SECRETARIA EJECUTIVA

*Abogado*  
*Escrito*  
INSTITUTO FEDERAL  
ELECTORAL  
*Estudio y escrito*  
2012 JUL 30 PM 2: 23

OAXACA  
JUNTA LOCAL EJECUTIVA  
VOCALÍA DEL SECRETARIO  
OFICIO NÚM. V.S./846/2012

**ASUNTO:** Se remite contestación a notificación realizada.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 27 de julio de 2012

**LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA,  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
PRESENTE.**

Por instrucciones del Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto, Vocal Ejecutivo de la Junta Local en el Estado y en atención al escrito presentado por el Ingeniero Dagoberto Lagunas Martínez, Gerente General de Editorial Golfo Pacifico, S.A. de C.V., de fecha 26 de julio del año en curso y recibido el día de hoy, por el cual da respuesta al requerimiento realizado mediante oficio número SE/1383/2012, adjunto al presente remito la información solicitada.

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

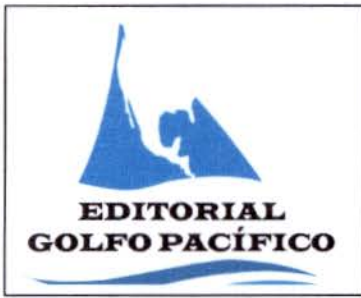
**ATENTAMENTE**

**LIC. CARLOS ROMERO ROJAS  
VOCAL SECRETARIO**



C.e.p.- Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto, Vocal Ejecutivo de la Junta Local en el estado de Oaxaca.-  
Para su conocimiento.  
- Minutario.

CRR\*ABF.



Editorial Golfo Pacífico SA de CV.  
Florescia número 65, piso 11-A,  
Col. Juárez  
Delg. Cuauhtémoc  
C.P 06600  
México DF.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 26 de julio del 2012

**LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA**  
SECRETARIO EJECUTIVO  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
PRESENTE

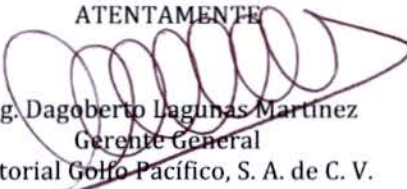
En atención a su oficio **No. SE/1383/2012**, fechado 19 de julio del presente año y recibido el día de hoy, informo a usted:

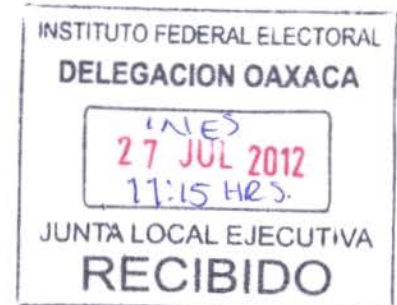
A fin de dar respuesta a su oficio en referencia y para ser respetuosos del marco legal electoral que se menciona en el mismo, precisamos que la información inserta en la página 10ª de la sección local del periódico "Noticias Voz e Imagen de Oaxaca", corresponde a la encuesta denominada "Estudio sobre preferencias políticas en Oaxaca: Elección de Presidente de la República y Senadores", junio 2012, elaborada por el Centro de Economía y Política Aplicada de la Universidad José Vasconcelos de Oaxaca S. C.

Para el cumplimiento de las disposiciones normativas que usted cita en el oficio antes mencionado, le remito en medio impreso el estudio completo de la información, con el fin de precisar que el periódico sólo comunicó la versión del Centro de Economía y Política Aplicada.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

  
Ing. Dagoberto Lagunas Martínez  
Gerente General  
Editorial Golfo Pacífico, S. A. de C. V.



C.c.p.-

**Dr. Leonardo Valdés Zurita.**- Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral.- Presente.

**Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto.**- Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.- Presente.



**“ESTUDIO SOBRE PREFERENCIAS POLÍTICAS EN  
OAXACA: ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA  
REPÚBLICA Y SENADORES”  
Junio 2012**





**Metodología**

**Objetivo**

Analizar la percepción y preferencias electorales de los ciudadanos habitantes de los 11 Distritos Electorales Federales en torno al proceso electoral de este año 2012.

**Marco muestral**

11 Distritos Federales Electorales del Estado de Oaxaca.

**Diseño Muestral**

Definición de la población objetivo

Población mayor de 18 años con credencial vigente para votar, residentes en el territorio correspondiente a los 11 Distritos Federales Electorales.

Procedimiento de selección de unidades

De manera aleatoria en 124 municipios que integran los 11 distritos federales electorales de Oaxaca, cuya distribución de aplicación se realizó de manera proporcional a la población mayor de 18 años que habita en cada uno de los distritos, misma que en una etapa siguiente, se determinó de acuerdo a la población de cada uno de los municipios electos para el levantamiento de la encuesta.

Procedimiento de estimación

El reporte de resultados no contiene estimaciones de resultados, solamente frecuencias relativas de las repuestas de la encuesta.

<p>Tamaño y forma de obtención de la muestra</p>	<p>1567 cuestionarios. Se utilizó el método de muestreo polietápico en condiciones desfavorables, considerando 3 unidades de muestreo con criterio de estratificación por 3 conglomerados: distrital, municipal y seccional. Se consideraron 246 secciones electorales correspondientes a los distritos electorales mismas que fungieron como puntos de levantamiento en las calles y domicilios ubicados en los mismos.</p>
<p>Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias</p>	<p>Confiabilidad de 95% aplicado a poblaciones infinitas con un límite de error de <math>\pm 2.5\%</math> bajo el método de muestreo aleatorio simple para una proporción de 0.5</p>
<p>Frecuencia y tratamiento de la no respuesta</p>	<p>Se incluye en los resultados el porcentaje correspondiente a la no respuesta como frecuencia en número relativo.</p>
<p>Tasa general de rechazo a la entrevista</p>	<p>Sin información. Bajo el supuesto de obtener rechazo a la entrevista, los casos se sustituyeron por sujetos de estudio con disposición a contestar.</p>
<p>Método de recolección de la información (mediante entrevistas persona a persona o algún método alternativo)</p>	<p>Entrevistas persona a persona en viviendas y calles de los 11 Distritos Federales Electorales que conforman el Estado de Oaxaca.</p>
<p>Cuestionario o instrumento de captación utilizado</p>	<p>Sexo</p>

<p>Edad</p> <p>Ocupación</p> <p>Escolaridad</p> <p>¿Qué tan probable es que usted asista a votar en la próxima elección del 1 de julio de 2012?</p> <p>¿Con qué Partido Político simpatiza?</p> <p>¿Por cuál candidato para Presidente de la República votaría?</p>	<p>Los resultados presentados son frecuencias simples, mostrados en números relativos. Se consideraron factores de ajuste por no respuesta y por desviaciones en el parámetro población de sexo de acuerdo a la proporción existente en el distrito (Censo de Población y Vivienda 2010). Los datos expresados son estimadores del total de la población objetivo.</p>
<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza</p>	<p>Los resultados presentados son frecuencias simples, mostrados en números relativos. Se consideraron factores de ajuste por no respuesta y por desviaciones en el parámetro población de sexo de acuerdo a la proporción existente en el distrito (Censo de Población y Vivienda 2010). Los datos expresados son estimadores del total de la población objetivo.</p>
<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento</p>	<p>Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)</p>
<p><b>¿La encuesta adopta los criterios generales de carácter científico emitidos por el IFE?</b></p>	<p>Si</p>
<p><b>Principales resultados</b></p>	<p>Sexo: 52% mujeres; 48% hombres.</p> <p>Edad: El 22.2 % del electorado oscila entre 18 y 24 años, el 42.4% entre 25 y 40 años y el 31% más de 40 años.</p> <p>Ocupación: Respecto a la ocupación, destacan principalmente, la actividad de comerciante con el</p>

24.5%, las amas de casa con el 18.7% y los empleados del sector privado con el 16%; le siguen en menor medida los estudiantes con el 9.3% y las personas ocupadas en oficios con el 9%.

Escolaridad: Destaca el 26% con Bachillerato, el 25.5% con Primaria; 25% con secundaria y 19% con alguna carrera del nivel superior.

Probabilidad de asistir a votar: 67% asistirá a emitir su voto; 18.3% lo más probable es que sí lo haga; el 7.6% señaló que probablemente no acuda a votar; el 7.2% no contestó la pregunta.

Simpatía por Partido Político: 25.6% no simpatiza con algún partido político; 25.2% con el PRI; 27.9% con el PRD; 16.5% por PAN; 0.4% con el PVEM; 0.7% PT; 1.1% Movimiento Ciudadano; 0.6% PNA; el 2% no contestaron la pregunta.

Preferencias por candidatos a Presidencia de la República: Andrés Manuel López Obrador 39.6%; Enrique Peña Nieto 30.6%; Josefina Vázquez Mota 18.6%; Gabriel Quadri 2.9%. Por su parte, un 0.8% de los ciudadanos anularía su voto, el 1.6% no ha decidido por quién votar y el 5.9% no contestó la pregunta.

Sí

**¿Se define detalladamente la población de estudio a la que se refieren y se indica que sólo tienen validez para expresar la opinión o preferencias electorales o la tendencia de la votación de esa población en las fechas**



específicas del levantamiento de los datos, o en el caso de las encuestas de salida, el día de la jornada electoral?	Sí
¿Se especifica si el reporte de resultados contiene estimaciones de resultados, pronósticos de votación o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la encuesta?	Sí
Fecha en que se llevó a cabo el levantamiento de información	16 y 17 de junio de 2012 y en el caso del Distrito 11 se llevo a cabo el 22 de junio debido a la contingencia por el Huracán Carlota.
Fecha de publicación de la encuesta	27 de junio de 2012.
¿Por qué medio se publicó la encuesta?	Periódico el Noticias de Oaxaca
¿Cuál fue el medio original de publicación de la encuesta?	
¿Quién patrocinó la encuesta?	Universidad José Vasconcelos de Oaxaca, S.C. Manuel Sabino Crespo, núm. 601, Col. Centro Oaxaca de Juárez, Oax. C.P. 68000 Teléfono: 51 4 49 10 Correo electrónico: <a href="mailto:davidjc@univas.mx">davidjc@univas.mx</a> <a href="mailto:lorenasanchez@univas.mx">lorenasanchez@univas.mx</a>
¿Quién solicitó la encuesta?	Ídem
¿Quién ordenó la encuesta?	Ídem
¿Quien realizó la encuesta?	Ídem
¿Quien publicó la encuesta?	Ídem
¿Entrega en medio impreso y magnético copia del estudio completo dentro de los cinco días naturales desde su publicación?	